# ACTA ORDINARIA 07-2025

Acta de la sesión ordinaria número siete, realizada por el Comité de Gestión Académica de la Maestría en Agricultura Ecológica (MAE), el miércoles veintitrés de julio del dos mil veinticinco, a las diez horas con cincuenta y dos minutos en forma presencial, virtual; preside la PhD. Martha Orozco Aceves, coordinadora de la MAE.

## PRESENTES

| | |
|---|---|
| • Ph.D. Martha Orozco Aceves | Coordinadora MAE |
| • Dr. Gerardo Cerdas Vega | Académico |
| • M.Sc. Allan González Herrera | Académico |
| • Dr. Ramón Molina Bravo | Académico |
| • M.Sc. Miguel Castillo Umaña | Académico |
| • Milagro Solano Guzmán | Representante estudiantil |

## AUSENCIA CON JUSTIFICACIÓN

PhD. Ramón Molina Bravo — Académico

Acta tomada por: Liz Villalobos Villalobos

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de la agenda
2. Aprobación de actas 05-2025 y 06-2025
3. Nombramiento de coordinación
4. Restructuración de nombramientos académicos PhD. Martha Orozco Aceves
5. Nombramiento de miembro del CGA (Dr. Ramón Molina Bravo)
6. Correspondencia no hay
7. Asuntos estudiantiles

a. Actualización de anteproyecto de Irene Cortés y Walter Núñez

8. Asuntos varios

## ARTÍCULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN N°05-2025

Se procede a verificar el quórum, las personas asistentes a la sesión son:

- Ph.D. Martha Orozco Aceves, Sala de Posgrados ECA
- M.Sc. Alonso Calvo Araya, Sala de Posgrados ECA
- M.Sc. Allan González Herrera, Sala de Posgrados ECA
- Dr. Gerardo Cerdas Vega, Sala de Posgrados ECA
- M.Sc. Miguel Castillo Umaña, Sala de Posgrados ECA
- Milagro Solano Guzmán, Cartago, casa de habitación (plataforma Teams)

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

- Dr. Ramón Molina Bravo

Martha Orozco Aceves, da un agradecimiento al personal técnico y administrativo que acompaña en la reunión, Paola Lara Araya, Michael Jiménez Ureña y Liz Villalobos.

**Martha Orozco Aceves,** somete a votación el orden del día quedando aprobada con seis votos a favor ninguno en contra. **ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD**

**ARTÍCULO II. Aprobación del acta 05-2025 y 06-2025.**

**Martha Orozco Aceves,** da lectura y somete a consideración el acta **05-2025** quedando aprobada con cinco votos a favor, ninguno en contra, se registra una abstención del Director de la ECA el M.Sc. Alonso Calvo Araya, por no encontrarse presente en la reunión justificadamente 05-2025.
**ACUERDO EN FIRME POR UNANIMIDAD.**

**Martha Orozco Aceves,** Queda pendiente de aprobación al no contar con el quorum ya que el Máster José Alonso Calvo Araya participo intermitentemente en esta sesión.
**APROBACIÓN POSTERIOR.**

**ARTÍCULO III. NOMBRAMIENTO DE COORDINACIÓN**

Tenemos como punto número 3 el nombramiento de la coordinación de la maestría, nada más haciendo un recordatorio que, de acuerdo con el Reglamento interno de la Maestría en Agricultura Ecológica se indica que el coordinador es quien está a cargo de la gestión de la maestría y que su nombramiento y funciones se rigen por lo estipulado en el Reglamento de SEPUNA. En este mismo reglamento de la MAE se indica que el coordinador debe poseer los siguientes requisitos: por lo menos un equivalente al título que otorga el posgrado reconocido y equiparado cuando corresponda en un área a fin de posgrado; contar con al menos cinco años de experiencia académica en los campos de la docencia y de la investigación; el nombramiento según lo que indica el artículo 30 es que el primer coordinador debe ser nombrado por el Consejo académico y de ahí en adelante el coordinador o coordinadora será nombrado por el CGA, entonces le corresponde a este órgano colegiado, nombrar al coordinador. Tenemos dos postulantes que son el Dr. César Guillén Sánchez y el doctor Gerardo Cerdas Vega. Para dar inicio le pediríamos al Dr. Gerardo salga un momento de la sala para realizar el análisis y la votación correspondiente.

**El Dr. Gerardo Cerdas Vega sale de la sala para realizar la votación**

**El Dr. Allan González salió de la sala a atender un asunto, tenemos que esperar que él regrese.**

**El Máster Alonso Calvo Araya sale a contestar una llamada.**

Debemos informar que el CGA tuvo una sesión informativa minutos antes en donde los dos candidatos hicieron una muy breve exposición de su perspectiva como coordinadores en la Maestría en Agricultura Ecológica y respondieron preguntas por parte de los miembros presentes del CGA. Con base en esto, se va a realizar una votación en papel de forma secreta, entre los miembros del CGA y una vez que Allan y Alonso, que salieron en un momento se incorporen, vamos a verificar los votos y a poder determinar el resultado.

**El doctor Allan González y el Máster José Alonso Calvo Araya se reincorporan a la reunión**

**Martha Orozco Aceves:** Compañeros, entonces vamos a la votación secreta mediante papel, vamos a pedirle a Paola que nos vaya mostrando los votos, tenemos un voto para Gerardo, un voto para

Gerardo, otro voto para César, un voto para César y el ultimó voto para Gerardo, definitivo un tercer voto para Gerardo, entonces tenemos tres votos para el Dr. Gerardo Cerdas Vega contra dos votos para el Dr. César Guillen Sánchez; el CGA decide que Gerardo Cerdas Vega sea el próximo coordinador a partir del primero de agosto, vamos a llamar a Gerardo para que se reincorpore.

**El Dr. Gerardo Cerdas Vega se reincorpora a la reunión**

**Martha Orozco Aceves:** Gerardo, después de revisar los votos emitidos por los miembros del CGA, te informo que quedaron tres votos a favor tuyo, y dos en contra, a favor del Dr. César, entonces, eso implica que quedas nombrado como coordinador de la MAE a partir del primero de agosto, te deseo lo mejor en esta gestión y lo que puedo decir es que de mi parte toda la disposición para que esta transición sea lo más llevadera y sencilla posible, estoy a la orden para lo que se te ofrezca, me voy de la coordinación, pero yo quedo aquí en la Universidad para apoyar en lo que sea necesario.

**Gerardo Cerdas Vega:** Gracias, compañeros y compañeras como decía antes, aquí siempre se trata de dar lo mejor, este proyecto no será la excepción y desde ahora pensar en un plan de trabajo, va a ser muy importante también contar con el apoyo de Martha y sin duda con Paola y Liz, y digo Marta, porque Marta, ya de aquí a poco va a estar muy absorbida por todas las demandas de IRET, pero en estos dos meses más para ir haciendo consultas pedirle esa ayuda. Yo sé que Martha en ese sentido, es una persona que siempre va a estar ahí, auxiliando y espero no darte mucho trabajo, trato de ir aprendiendo rápido, los procesos que hay que desarrollar, agradecer mucha verdad al CGA por la confianza, por dicha ya nos conocemos, trabajamos juntos hace mucho y creo que este es el momento también de fortalecer la relación y la cooperación mutua, muchas gracias.

**Martha Orozco Aceves:** Gracias Gerardo, compañeros, entonces si no hay comentarios al respecto pasaríamos al siguiente punto de la agenda.

**María Solano Guzmán levanta la mano para pedir la palabra**

**María Solano Guzmán:** Quisiera hacer un comentario.

**Martha Orozco Aceves:** Claro, delante.

**María Solano Guzmán:** Iba a dar un agradecimiento a Martha por todo el apoyo que hasta ahora nos ha mostrado, de parte de todos mis compañeros del grupo, todos estamos muy satisfechos con el trabajo que logramos ver de usted y qué lástima que se va, pero que alegría que ya logró tener un tiempo completo en la Universidad con una plaza. Al profesor Gerardo, que le vaya muy bien en los próximos años que logré sacar la tarea. felicidades.

**Martha Orozco Aceves:** Muchas gracias, Milagro para mí fue una gran felicidad de poder compartir con ustedes y les digo, yo no me voy de hecho, si todo sale bien yo los voy a estar acompañando en el próximo semestre en el Seminario de Tesis Uno y la idea es seguir apoyándolos con sus proyectos y muchísimas gracias por su mensaje.

Considerando que:

1. La Dra. Martha Orozco Aceves, coordinadora de la Maestría en Agricultura Ecológica (MAE) presenta su renuncia a partir del 31 de julio del 2025, esto debido a que concursó en una plaza en propiedad en el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) de la Universidad Nacional y fue seleccionada, comenzando su nombramiento a partir del 01 de agosto próximo.
2. La Dra. Orozco da lectura a los artículos del reglamento del SEPUNA y el reglamento interno de la MAE donde se indican los requisitos que debe cumplir la persona que pueda asumir la coordinación durante 3 años, por 20 horas.
3. Se consultó en el seno del Comité de Gestión Académica, en la sesión anterior y el Dr. Gerardo Cerdas, mencionó su interés de asumir la coordinación, pero debía realizar las consultas respectivas, por otro lado, la Dra. Martha informó que hizo una revisión exhaustiva del RETA, proponiendo al Dr. César Guillén quien también manifestó su interés en asumir la coordinación.
4. El M.Sc. Allan González propone que en vista de que los dos académicos estaban en ese momento de manera presencial en la ECA, se les solicitara presentarse para realizar una entrevista de 10 minutos más un tiempo de preguntas para poder conocer su visión de la MAE y tomar una decisión más informada.
5. Se realiza la elección secreta, mediante votación en papel de los presentes, excepto el Dr. Gerardo Cerdas, quien debió de salir de la sala. El resultado de la votación fue de dos votos para el Dr. Cesar Guillén Sánchez y tres votos para el Dr. Gerardo Cerdas Vega.

**AL RESPECTO SE ACUERDA**:

1. **NOMBRAR AL DOCTOR GERARDO CERDAS VEGA, CÉDULA 1-0897-0131, COMO NUEVO CORDINADOR DE LA MAESTRIA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA POR UN PERIODO DE TRES AÑOS DEL 01 DE AGOSTO DEL 2025 AL 31 JULIO DEL 2028 CON UNA JORNADA DE 20 H SEMANALES.**
2. **INFORMAR A LA ESCUELA DE CIENCIAS AGRARIAS Y AL CONSEJO CENTRAL DE POSGRADOS EL NOMBRAMIENTO DEL DR. GERARDO CERDAS VEGA COMO CORDINADOR DE LA MAESTRIA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA DURANTE UN PERIODO DE TRES AÑOS.**
3. **EXTENDER UNA FELICITACIÓN AL DR. GERARDO CERDAS VEGA POR SU NUEVO CARGO COMO CORDINADOR EN LA MAESTRIA.**
4. **AGRADECER AL SEÑOR CÉSAR GUILLEN SÁNCHEZ, CÉDULA 3-0324-0954, POR SU CANDIDATURA PARA LA ELECCIÓN DE LA CORDINACIÓN DE LA MAESTRIA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA.**

**ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 01-07-2025.**

**ARTÍCULO IV. RESTRUCTURACIÓN DE NOMBRAMIENTO ACADÉMICO PHD. MARTHA OROZCO ACEVES**

**Se presentan problemas con el audio por unos minutos informado por la estudiante Milagro Solano Guzmán.**

**MARTHA OROZCO ACEVES:** Milagro les comentaba el siguiente punto de la agenda del CGA de hoy, tendríamos que modificar o derogar un acuerdo si ustedes están de acuerdo, porque ya con el cambio de funciones de mi persona; rápidamente les comento el acuerdo B-3-03-2025, donde se me

nombró como profesora del "Seminario de Experiencias Académicas en Investigación" en este caso el nombramiento era del 28 de abril al 24 de agosto, entonces, habría que derogar este acuerdo porque debemos tomar nuevos acuerdos donde se indique que mi nombramiento sería del 28 de abril al 31 Julio, dentro de mi jornada de coordinación y a partir del primero de agosto al 24 de agosto, sería con jornada que aporta IRET. Esta es la modificación que debemos realizar de este acuerdo. Por otro lado, el Acuerdo 04-05-2025, que se tomó en el CGA de junio, donde la propuesta fue que yo asumiera el curso de "Seminario de Tesis I" que se va a impartir el próximo trimestre. Este nombramiento inicialmente fue aprobado ad-honorem dentro de mi jornada de coordinación, entonces habría que derogar este acuerdo para indicar si ustedes obviamente, tienen a bien seguirme nombrando, en este curso habría que indicar que este curso ya sería dentro de mi jornada de IRET. Entonces, yo creo que en este caso voy a tener que abandonar la sala para que ustedes deliberen lo que sea más conveniente.
Le paso a Gerardo la palabra para que vaya asumiendo, le paso la Presidencia del CGA.
¿Hay que votarlo este Paola?
Paola Lara Araya: Sí
Si están de acuerdo, por favor, en pasarle la Presidencia del CGA a Gerardo para que se pueda verificar este punto, si están de acuerdo, por favor, levantar la mano, tenemos 5 votos a favor entonces queda aprobado.

**Martha Orozco Aceves sale de la sala para hacer votación**

**Gerardo Cerdas Vega:** Entonces tenemos que decidir compañeros sobre el nombramiento de Martha, que había sido indicada como docente del curso Seminario de Tesis I" modificar y validar su nombramiento ad-honorem, no hay alteración en cuanto al periodo, porque a pesar de que ella va a asumir en el IRET a partir del primero de agosto, este es un momento posterior del primero de agosto, sería nombrada con jornada de IRET por favor, los que estén de acuerdo levantar la mano para hacer la votación.

**Paola Lara Araya:** solo para aclarar no es ad-honoren sino como parte de su jornada IRET.

**Gerardo Cerdas Vega:** Entonces voy a aclarar aquí, que el nombramiento se hace con tiempo de IRET y que tenemos que tomar el acuerdo de su nombramiento, entonces ahora sí están a favor del nombramiento de Martha. Tenemos 5 votos a favor, ninguno en contra acuerdo en firme, llamamos a Martha para que se incorpore a la sesión.

**Martha Orozco Aceves: Se presenta nuevamente en la sala de reuniones**

**Gerardo Cerdas Vega:** Gracias, Marta, vimos tu nombramiento y se aprobó por unanimidad
**Martha Orozco Aceves:** Muchas gracias, compañeros.

**CONSIDERANDO:**

1. La Ph.D. Martha Orozco Aceves esta nombrada a tiempo completo en el Instituto Regional de Estudios en Sustancias Tóxicas (IRET) a partir del 01 de agosto del 2025 y debe cumplir con un cuarto de tiempo de docencia.
2. La Ph.D. Martha Orozco Aceves acepta dar el curso "Seminario de Tesis I" para la Maestría en Agricultura Ecológica en su nombramiento IRET.

**POR TANTO, SE ACUERDA**

1. **DEROGAR EL ACUERDO 04-05-2025 TOMADO EN LA SESIÓN 05-2025 DEL DIA MIERCOLES 28 DE MAYO DEL 2025.**
2. **APROBAR EL NOMBRAMIENTO DE**

| | |
|---|---|
| **Académico** | Martha Orozco Aceves |
| **ID UNA** | A00053068 |
| **Curso por impartir** | Seminario de Tesis I |
| **Código** | MAG702 |
| **Condición de la plaza** | Nombramiento con jornada IRET |
| **Jornada** | 10 horas |
| **Plazo del nombramiento** | III trimestre 2025, del 25 de agosto al 14 de diciembre 2025 |
| **Maestría** | Agricultura Ecológica |

**3. SE REMITE ESTE ACUERDO AL IRET PARA SU RESPECTIVO TRAMITE**
**4. ACUERDO EN FIRME 02-07-2025.**

**ARTÍCULO V. NOMBRAMIENTO DE MIEMBRO DEL CGA (DR. RAMÓN MOLINA BRAVO)**

El siguiente punto, que es el nombramiento de un miembro del CGA, en este caso del Dr. Ramón, conversé con él y está de acuerdo en continuar en el CGA por un nombramiento de dos años más, Paola nos podría indicar la fecha del nombramiento, Paola fue a verificar las fechas, es por 2 años, sería del 25/09/2025 al 24/09/2027.
Si están de acuerdo con este nombramiento, Ramón siempre es una persona que aporta bastante a este comité, si están de acuerdo, por favor levantar su mano. Tenemos 6 votos a favor, queda aprobado el nombramiento de Ramón por 2 años en el CGA.

**Considerando que:**

1. El Dr. Ramón Molina Bravo, identidad A00101052, ha sido miembro del Comité de Gestión Académica de la MAE, durante dos años y su aporte en cada sesión ha sido valioso e importante.
2. Su nombramiento como miembro activo del CGA, vence el 25 de septiembre del 2025.

3. Se consulta al Dr. Molina su disponibilidad de continuar como miembro del CGA de la MAE, al cual acepta.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **NOMBRAR AL DR. RAMÓN MOLINA BRAVO, IDENTIDAD A00101052, COMO MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN ACADÉMICA DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS A PARTIR DEL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025 HASTA EL 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2027.**
2. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 03-07-2025.**

**ARTÍCULO VI. CORRESPONDENCIA**

**No tenemos correspondencia**

**ARTÍCULO VII. ASUNTOS ESTUDIANTILES**

**Martha Orozco Aceves:** Tenemos la actualización del anteproyecto de Irene Cortés y Wálter Núñez si ustedes recuerdan en el CGA pasado Walter e Irene hicieron la presentación de su anteproyecto y durante la sesión de preguntas surgieron varias dudas con respecto a algunos aspectos metodológicos por parte de algunos de los miembros del CGA, sobre todo de parte del M.Sc. Allan González Herrera, quién es experto en el área de Entomología y el anteproyecto, se va a desarrollar en esta línea y también por parte del Dr. Ramón Molina Bravo, en ese momento lo que se aprobó fue que Irene y Walter y en el caso de ellos su tutor, quien es César Guillén, se reunieran mejor de manera directa con el Máster Allan y con el Dr. Ramón para discutir un poquito más a fondo, cuáles eran las dudas y llegar a acuerdos, sin embargo, esto no fue un impedimento para que se aprobara el anteproyecto, sujeto hacer algunos ajustes derivados de las reuniones con Allan y Ramón. Derivado de esto, Irene y Wálter me indicaron y obviamente el Dr. César Guillen en calidad del tutor que todas las dudas fueron debidamente resueltas, elaboraron algunos ajustes metodológicos menores que se incorporaron en el anteproyecto, Irene me envió el anteproyecto final, que ya lo tengo aquí se lo entrego a Paola para que lo tenga en el expediente, Irene también me hace llegar una lista de las correcciones que se incorporaron, las cuales estoy proyectando y lo que se corrigió derivado de los ajustes o dudas propuestas por los profesores, parece ser que todo queda en orden ¿Allan no sé si tú quieras indicarnos algo al respecto?

**Dr. Allan González:** No es necesario

**Martha Orozco Aceves:** El anteproyecto lo veamos con mayor detalle o creen que podemos votar así, verdad, sabiendo que ya las dudas mayores que surgieron el mes pasado fueron debidamente evacuadas y conversadas por Ramon y con Allan, los especialistas. ¿Alguno con otra duda que requiera una aclaración?

**Gerardo Cerdas Vega:** Creo lo podemos votar ya porque se vio ya acá y luego Allan y Ramón vieron las dudas con más profundidad y resolvieron lo que había que resolver, creo que no hay más elementos que puedan aportar esa discusión y ya tiene que seguir adelante.

**Martha Orozco Aceves:** Entonces procedemos a votar para que quede totalmente aprobado las modificaciones realizadas al anteproyecto de Irene y de Walter. Tenemos 6 votos a favor queda aprobado el anteproyecto son las modificaciones que se enviaron a la coordinación.

Considerando que:

1. La coordinadora Martha Orozco Aceves ID- UNA-A00053068 recibe las correcciones del anteproyecto titulado: "INTERACCIÓN ENTRE DÍPTEROS (SCHIZOPHORA: DIPTERA) Y BACTERIAS PATÓGENAS EN FRUTOS DE CHILE DULCE (CAPSICUM ANNUUM) BAJO MANEJO AGROECOLOGICA EN AMBIENTE PROTEGIDO" realizado por los estudiantes Walter Núñez y Irene Cortes.
2. Se da la revisión de los cambios en la metodología aprobado por su tutor el Dr. César Guillén y los miembros del CGA con experiencia en estos temas Máster Allan González Herrera y el Dr. Ramón Molina Bravo.

**POR TANTO, SE ACUERDA:**

1. **APROVAR LAS MODIFIACCIONES SOLICITADAS AL ANTEPROYECTO TITULADO: "INTERACCIÓN ENTRE DÍPTEROS (SCHIZOPHORA: DIPTERA) Y BACTERIAS PATÓGENAS EN FRUTOS DE CHILE DULCE (CAPSICUM ANNUUM) BAJO MANEJO AGROECOLOGICA EN AMBIENTE PROTEGIDO" DE LOS ESTUDIANTES DE LA MAESTRÍA EN AGRICULTURA ECOLÓGICA IRENE CORTES GONZÁLES, CÉDULA 1-0831-0319 Y WALTER NÚÑEZ ROJAS, CÉDULA 2-0464-0392.**
2. **ACUERDO EN FIRME Y POR UNANIMIDAD 04-07-2025**

Finalmente vemos el informe estudiantil por parte de la representante Milagro Solano Guzmán.

**María Solano Guzmán:** Bueno lo escuchamos en conversaciones, cómo integrar más la maestría con la escuela y con otras áreas y tal vez ser más activos en la finca, en proyectos, conocer más sobre los proyectos, como qué proyectos hay para que pasarse la información a los compañeros y que por lo menos se sepan que si quieren tomar acciones y ser más activos por allá y se podrían hacer algunas propuestas.

**Martha Orozco Aceves:** Milagro le comento que las dos parcelas sintrópicas en las que ustedes estuvieron trabajando hace unas semanas, esas parcelas pertenecen a la maestría y son prácticamente laboratorios vivos en los cuales el estudiantado puede sacarle provecho, desafortunadamente no se han aprovechado con el potencial que tienen, aprovechando que aquí esta Gerardo, el nuevo coordinador de la Maestría que se podría confeccionar un plancito de acciones junto con ustedes para poder aprovechar de mejor manera esas parcelas, ahí hay tanto que ver, estudiar y medir que vale la pena, poder sacarles más el jugo e incluso creo que ya sería una tarea de la próxima coordinación y quizás ampliar un poco más en esa zona aprovechando que también está Alonso como director de la

escuela. Siempre fue mi plan y mi visión, poder construir el área de producción ecológica, con diferentes módulos, agricultura sintrópica establecer, por ejemplo, Agricultura Biodinámica, un modulito de agricultura de biointensiva, un mandala, podrían aportar bastante ahí para consolidar esa área de producción ecológica. Yo le tengo mucho amor y aprecio, he pasado muchas horas ahí trabajando todos los viernes generalmente, yo me voy a trabajar ahí un rato y para mí es fuente de satisfacción ver luego lo bonitas que están las parcelas creo a esa área y se le puede sacar mucho provecho y se puede ampliar.

Tengo entendido que este es el plan, la parte de atrás se puede aprovechar, **Milagro** gracias por la sugerencia y pues creo que aquí Gerardo lo va a considerar. ¿Y en clase todo está bien Milagro?

**María Solano Guzmán:** Todo bien, estuvimos muy motivados a nivel grupal grupo, la verdad esta promoción desde el principio fue como magia, llevándose bien todo mundo, entonces como que la gira que acabamos de tener el fin de semana potenció esto, entonces todos están muy motivados...

**Martha Orozco Aceves:** Excelente Milagro y me parece que estos tres trimestres presenciales, creo que sí debe ser como casi exigido por ustedes, hacer una gira para abrir estos espacios de convivencia y de aprendizaje.

**María Solano Guzmán: sí**.

**ARTÍCULO VI**. **ASUNTOS VARIOS**

**No tenemos**

**Martha Orozco Aceves:** Bueno si no hay más asuntos a tratar, damos por cerrado el CGA de este día al ser las once horas con treinta y cuatro minutos, les agradezco infinitamente compañeros y compañeras, el apoyo durante estos 6 años que fueron realmente de mucho aprendizaje, soy muy afortunada, porque siempre tuve el apoyo de ustedes para lo que necesité, esto me permitió avanzar e ir consolidando planes y proyectos y demás tareas, muy agradecidas con todos ustedes por todo el apoyo en este tiempo.

**Atentamente**

**Ph.D. Martha Orozco Aceves**
**Coordinadora**
**MAE**